

14/10/2024

Servicio Médico Legal finaliza proceso de identificación de víctimas de accidente aéreo

La Fiscalía Regional de Aysén confirmó hoy que, luego de un meticuloso trabajo de identificación efectuado por peritos del Servicio Médico Legal, fue posible identificar a las 7 víctimas del accidente aéreo ocurrido el pasado 9 de agosto en las cercanías de Las Horquetas, tras lo cual ha comenzado el proceso de entrega de los restos a sus familiares.



La avioneta Piper Navajo capotó en horas de la mañana del viernes 9 de agosto en un sector conocido como Horquilla Grande, en Las Horquetas, cercanías de Cerro Castillo.

“Efectivamente, durante la semana pasada, la labor pericial desarrollada por el Servicio Médico Legal logró la identificación de los pasajeros que faltaban respecto de aquellos que viajaban en la avioneta que lamentablemente capotó a principios del mes de agosto”, comentó el Fiscal Regional subrogante, José Moris.

“Dada dicha situación, se ha podido iniciar la entrega de los restos a los familiares de las diversas víctimas para que aquellas puedan proceder con los trámites funerarios y demás trámites que estimen pertinentes”, añadió Moris.

Respecto de las indagatorias en la investigación penal y administrativa, que lleva adelante tanto la Fiscalía como la Dirección de Aeronáutica Civil, el proceso aún continúa abierto y con diligencias en curso.

En el proceso de rescate de esta tragedia aérea, participaron funcionarios y peritos de Carabineros, PDI, Servicio Médico Legal, Fuerza Aérea, Ejército, Dirección General de Aeronáutica Civil, Salud, Bomberos, civiles y la Fiscalía entre otros, sumado al permanente apoyo de la Delegación Presidencial Regional.